

TRABAJO

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.
Un mes 25 id. Extranjero: id., 1'50 id.
Paquete de 30 ejemplares una peseta

Elche 3 Diciembre 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza 1.º de Mayo, núm. 9

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Tribuna Obrera

El patrono y sus encargados

Lo que está ocurriendo ahora, como ha ocurrido siempre, le será has- ta que los costureros de Elche se den claramente cuenta de su explotada situación.

Mientras sigan aislados de la orga- nización, el mal tratamiento del pa- trono y del encargado le tendrá, no pudiendo tomar la ofensiva por no tener medio práctico para defenderse del que le usurpa y maltrata.

Al mismo tiempo que están des- organizados por inconscientes, sufren algo de consecuencia del mal educa- do del patrono y encargado, y tam- bien cometen algo imprudente que se rife con la lógica.

Esto es cierto, porque si bien están desorganizados y no conocen los malos tratos del vampiro capitalista porque son pinzochos, que tengan en cuenta que demuestran no tener con- ciencia, porque cuando algún com- pañero convencido le hace una re- clamación, este es castigado cuando se note la crisis de trabajo, faltán- dole el trabajo a él, y dándole a los aguantados usurpados.

De esto tiene la culpa el obrero desorganizado que deja con su desi- dia que el patrono sin conciencia se quede con lo que físicamente produ- ce quien no tiene nada, sino hambre y miseria.

También diremos algo del proce- dimiento de los encargados de hom- bres y mujeres.

Hace poco tiempo que un encar- gado de la fábrica que nos entende- mos por la de la Viuda del Bolut, que porque a él le dió la gana echó o mejor dicho dejó sin urdir a un ur- didor que en dicha fábrica había.

Esto no pasó por nada, tal vez por el solo hecho de que a dicho urdidor se le urdieron algunas tareas equi- vocadamente sin llegar a la medida.

Evolucionemos y veremos el pro- cedimiento de los amadócitos del pa- trono.

También tendremos que decir de

otras encargados de hoy en adelan- te, porque están empleando un pro- cedimiento asqueroso con varios compañeros.

Estos perritos del amo, no com- prenden que también son obreros y que el día de mañana en lo más mínimo que le haga a su amo, le echará fuera y entonces por asque- rosa se encontrará con quien con- fraternaliza; y esto le pasa al que no tiene instinto racional.



Ya que estamos diciendo de en- cargados señalaré un caso que a mí no me extraña.

El caso es, que un cortador que hay en la fábrica de José Serrano, llamé el Tongallo, una vez me ocu- paba en este modesto periódico de la conducta que seguía con las tra- bajadoras maquinistas. Y al decirle algo del mal trato que les daba a las operarias de de estas columnas, este buen amigo del patrono se incomo- dó y le dije al Gremio que él perte- necía que se le llamara la atención para que no pudiera más de él.

El Gremio así lo hizo y yo tuve consideración con el individuo y res- pecto en la sociedad y lo dejé estar a pesar de observar en su fisonomía que lo que yo le decía era verdad.

Sus compañeros de oficio se extra- ñaban y no pasaban a creer lo que se le decía, pe o ahora estándudo os.

La duda que tienen estos com- pañeros, es que ese cortador llamado Tongallo, ha dicho que los cortado- res de su fábrica, de... su fábrica no se ganaban el jornal que les daba su amo. Cuidadq que es extraño que a un explotado (pero imbecil) diga que sus compañeros no se ga- nan el jornal.

Y digo que es extraño porque los patronos, los egoistas del capital, no han dado nunca lo que se ha gana- do un obrero; menos darían sin ga- narsele.

Estas palabras del tal encargado de maquinistas de la fábrica del pa- trono que no le gusta explotar su bolsillo dando lo producido de los obreros, ha causado algún disgusto en los compañeros cortadores, por

que estos compañeros saben muy bien, que el patrono da parte de lo que usurpa creado ve una fuerza potente organizada y que no dará nada sin ganárselo nadie.

De manera, que a este cortador fiel servicial del interés patronal, le deben tener sus compañeros de ofi- cio, bien fichado, porque bien será para su amo y buen enemigo del mismo compañero no de cortadores.

Por hoy, nada más, caiga quien caiga.

FRAY BASILIO.

Cosas de la calle

La Tuberculosis

II

Sentado que no hemos de cono- cer en cuestiones que no estén a nuestro alcance, consideramos necesario que se pueblen de pinos las extensas cordilleras de montes que dan frente a la población, porque así lo aconse- jan higienistas entendidos, y porque de ese modo se embalsamaría el am- biente de aire puro que sanearía los pulmones y daría al organismo me- dios de defensa para combatir el ter- rible microbio; y mas, favorecería a la agricultura, pues que entonces las sequías que agotan nuestro campo serían menos pertinaces, llegando a desaparecer por completo.

Nadie medianamente ilustrado ig- nera que los montes poblados de ár- boles favorecen las lluvias, con osabo también, que este cultivo ofrecería buenos rendimientos hoy que la ma- dera es tan necesaria para la indus- tria papelera.

Este es algo así como pedir peras al olmo, en este pueblo de indolen- tes donde encaminado a este fin se celebró la fiesta del árbol sin ningún resultado positivo.

Sus organizadores procuraron im- primirle todo el impulso posible; has- ta aceptaron la concurrencia del se- ñor obispo de la diócesis a fin de dar satisfacción a cierta clase de gente. Y resultó que no vivió ninguno de los árboles que se plantaron con la ben- dición del citado Sr. obispo, porque no se tuvo el cuidado que corres- pondía, ni se repusieron aquellos que no pudieron prender.

Total: El municipio indiferente, y una fiesta estéril, si se quita la parte religiosa que tuvo, y que al parecer era lo que se quería aprovechar.

Se ha dicho por personas compe- tentes en materia de higiene, y qui- zás la Junta de Sanidad así lo tenga acordado, que algunas casas, como la denominada de Caro, constituyen un peligro para la salud pública, y sin embargo, ahí permanecen albei- gando en inmundos cuchitriles, infi- nidad de familias que viven porque la naturaleza es muy sabia y acude a recurrir a recursos gigantescos pa- ra defenderse del peligro.

En cuanto a la higiene podríamos decir mucho, y aunque es cierto que actualmente riegan algunas calles (las céntricas de la población) los car- ros del servicio municipal, no es me- nos cierto también, que el resto de las del pueblo permanecen constan- temente secas, calles que tienen siempre un palmo de tierra que al tránsito de carruajes y elaire, levanta co- cubas de polvo que penetra en los pulmones, y entra la tierra los mi- crobios que produce.

Bien pudiera el municipio abrir bocas de riego en la instalación de las fuentes públicas y aún establecer instalaciones supletorias con el ob- jeto de regar las calles con abundan- cia y prontitud.

Estamos de acuerdo que la plan- tación de árboles, la clausura de vi- viendas inmundas y el riego abun- dante y continuado de las calles, son factores que impedirían el desarrollo del terrible mal?

Todo por los caídos

En virtud de la poca escrupulosi- dad tenida por el Gobierno de Roma- nones, acerca de la campaña nacio- nal del proletariado en favor de los caídos, es necesario intensifiquemos con más firmeza la campaña empre- ndida hasta ver coronados todos nues- tros deseos.

Los compañeros de Cenicero, Cas- tellvi, Cutlera, Manzanares, etcétera vienen reclamando justicia, pues aprestémonos como es debido a que los anhelos de esos dignos compañe- ros se vean colmados de completa libertad.

Es sabido por todos, que los se- dientos de libertad ocupan esos lu- gares por no amoldarse a que los cí- nicos burgueses y su paniaguada la

TRABAJO

Banco de Cartagena

Capital: 10.000.000

Reserva: 1.600.000

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Mérida, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 a 13

autoridad hicieran mofa y escarnio de la santa causa del trabajo.

Con la mezquina amnistia dada por el Gobierno liberal, es un reto que nos hace a la clase proletaria organizada.

Nosotros debemos estar bien previstos para la hora dada; si las aspiraciones del proletariado organizado no se atienden con amplia imparcialidad, por parte de los gobernantes, la justicia será el proletariado quien tendrá que decretarla.

Los trabajadores ya es hora que despierten del letargo en que se hallan, que hagamos algo práctico en bien de los caidos, que nos reforcemos y redoblemos todos los resortes sociales para sacar a nuestros hermanos de la carcel, ya que el Gobierno hace oídos de mercader a nuestras justísimas reclamaciones, ya es hora que nos erijamos en justiciero juez ante los atropellos perpetrados contra nosotros por parte de hombres que su norma, es la arbitrariedad por estigma y a esos, hay que el pueblo, el verdadero pueblo, les sentencie a la última pena por que son dañinos en la sociedad humana.

Los trabajadores debemos hacer esfuerzos titánicos para que la fiera caciquil no lleve la miseria y la angustia a los hogares proletarios.

Unos de estos días empezarán las sesiones de los consejos de guerra contra los compañeros de Ceniceró.

Es llegado el momento de demostrar ante el mundo civilizado, que el proletariado consciente español no consentirá que la sangre proletaria sea una vez más agua de regadío para regar la tierra española.

El proletariado debe estar ojo avizor para proclamar en caso de condena a nuestros hermanos de Ceniceró la huelga general como medio eficaz de resolver el estado tan crítico en que nos hallamos.

Para que el cacique Bujanda, causante de los sucesos de Ceniceró, no consiga su proposito de llevar el luto y la desesperación a los hogares de dichos compañeros; es preferible que expongamos al Gobierno que por encima de un cacique, está la soberanía de un pueblo, hay que proclamar bien alto con todos los tonos que los compañeros de Ceniceró salgan pronto en libertad; por encima del convencionalismo está la justicia humana.

Las bastillas españolas están abarrotadas de compañeros nuestros, estos trabajadores, por la sola condición de ejercer un derecho sancionado en la constitución española, son llevados y deportados; unos a la carcel para no gozar de lo más sublime, de la libertad; otros al destierro, para que el programa de barbarie y de exterminio sea senda a las cualidades de quien lo ejercitara.

A esto es lo que los concientes trabajadores incluso las sociedades obreras es donde los esfuerzos debieran ser más continuos, de más calor, como también desearíamos que mañana por una causa mal interpretada por el poder judicial fuéramos con-

ducidos al cementerio de hombres vivos; nos alegraríamos también en grado sumo, hubieran trabajadores que velaran por nuestra libertad.

Así es que nosotros, los que gozamos de un pueblo conopolita, los que ya alacionados por los actos de justísima justicia realizados por el pueblo de Elche sin titubeos ni vacilaciones de ninguna especie nos demostremos cuerds con la conciencia individual y colectiva y emprendamos una campaña por cuenta propia hasta ver que las puertas de carceles y presidios se habran de par en par para todos los delincuentes politico-sociales y por delito de imprenta.

Es necesario e imprescindible que los trabajadores se den perfecta cuenta que los organismos obreros como las sociedades de oficio su primordial compromiso a resolver es la continua propagación de la solidaridad entre todos los oprimidos del universo; es la cualidad social que debe encarnar en el espíritu de las sociedades obreras, es tambien repito cualidad humana la que debe existir en las sociedades de resistencia para interesarse iniciativa de su propia conciencia para exigir de una manera directa la libertad de los que no queriendo delinquir tuvieron la habilidad de afrontar con razón y con justicia lo que la actual sociedad nos pone como orden.

En esta tierra levantina parece llegado el momento a iniciativa de los de siempre la hora de la represión más inicua en los hogares proletarios; parece ser que los administradores de la justicia de esta ibérica provincia se vayan ensañando con los mas honrados del pueblo, de aquellos que trazando derroteros por la buena nueva de libertad se ven envueltos con procesos que es una injusticia llevada a cabo por seres que no sienten como se ve que padres de familia como solteros tengan el trayecto señalado para su deportación a otros lugares que les sea imposible el poder vivir.

Esto sería bochornoso, propio de aquellos primitivos tiempos en que dejábanse los obreros ser placer y gozo de los inhumanos capitalistas; pues nuestra decisión es la que hade

libertar a todos los que por defender la dignidad del ser humano y la santa causa del trabajo se hallan envueltos con la justicia española.

FRANCISCO NAVARRO

Elche 26 Noviembre 1916.

Señor Alcalde:

La red conductora del fluido eléctrico, amenaza constantemente, con sus hilos rotos, la vida de las personas que transitan por las calles.

¿Qué hacemos?

Federación de Juventudes
Socialistas Valenciana
Organización regional

TITULO I

OBJETO

Artículo 1.º Esta Federación tiene por objeto, unificar las fuerzas organizadas en la Región valenciana y estará constituida por las juventudes que acepten el Programa del Partido Socialista Obrero y las resoluciones de los Congresos de la Federación Nacional de Juventudes.

TITULO II

De las colectividades
y sus afiliados

Artículo 2.º Las colectividades que deseen ingresar en esta Federación, deberán constar por lo menos de diez individuos, dar conocimiento al Comité Regional de que están conformes en la presente Organización, en documento oficial que se archivará, firmado por el presidente y secretario de cada localidad y remitir dos ejemplares de su Reglamento.

Estos documentos, servirán para encabezar el expediente numerado por orden de antigüedad, con que cada Juventud será reconocida en la Federación, procurando englobar en él todas las comunicaciones, estadísticas y demás de cada Sección local.

Artículo 3.º La Federación no reconocerá más que una colectividad en cada localidad.

No podrá admitirse en la Federación, las organizaciones que al crearse, dividan los elementos constitutivos de la fuerza ya creada.

Ningun individuo de la Federación, podrá pertenecer a dos entidades de la misma.

Tampoco podrá pertenecer a una colectividad federada, el que lleve tres meses en un punto donde exista la misma con organización, salvo cuando la ausencia tenga por objeto trabajar temporalmente en faenas agrícolas o de cualquiera otra clase.

Artículo 4.º Toda Sección de la Federación, gozará de autonomía para iniciar las campañas o actos de propaganda que considere conveniente realizar; sin menoscabo de lo que, procurará recabar la adhesión de las otras organizaciones socialistas de la misma localidad.

Artículo 5.º Las Secciones pertenecientes a la Federación, admitirá a las mujeres, siempre que en la misma localidad, no esté constituido el Grupo Femenino Socialista.

Las condiciones de estas en el ingreso, serán las preceptuadas en el artículo 15 de la Organización General de Juventudes.

Artículo 6.º En los pueblos donde no esté constituida la Juventud, ni tampoco el Grupo Femenino, los jóvenes de ambos sexos, deberán ingresar en la Sección más inmediata de la circunscripción.

Artículo 7.º El individuo que por su mala conducta moral, por falta conscientemente a la Organización, a los acuerdos de la Federación, por hacer traición a la solidaridad obrera en las luchas contra el capital, o por lanzar calumnias graves contra algún afiliado, sea expulsado de la colectividad a que pertenezca, no podrá ingresar en ninguna otra de la Federación.

Artículo 8.º Para las atenciones de la Federación y del Comité Nacional, excepto las tarjetas de afiliados que deberán ser adquiridas directamente de este por las juventudes de las colectividades, abonarán mensualmente la cantidad de ochocientos pesetas por afiliado.

Además, abonarán anualmente una cuota extraordinaria de 40 céntimos de peseta por afiliado, pagadera por semestres anticipados, para fondos de propaganda.

Si estos fondos, no bastasen a cubrir las atenciones que le hayan sido encomendadas por los Congresos ordinarios y extraordinarios, tendrá autorización para girar pretratos entre todas las colectividades pertenecientes a su región.

El Comité Regional, queda encargado de editar el Reglamento, facili-

TRABAJO

tando a las juventudes, previo el pago de su importe, el número de ejemplares con arreglo al de los afiliados; siendo potestativo de aquellas, cobrar de estos su importe.

Artículo 9.º Las colectividades federadas, remitirán al Comité Regional el movimiento de afiliados cada trimestre en los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Artículo 10 Todo individuo condenado por una colectividad de la Federación, tiene derecho a recurrir en alzada al Comité Regional.

Si el fallo que este dictase, no satisficiera a una de las partes, pasará el asunto a la resolución del primer Congreso ordinario que se celebra.

Si tampoco hubiera conformidad con su resolución, o antes de que el Congreso Regional, se celebrara el Nacional, podrá hacer uso de lo que le concede el artículo 20 de la Organización General.

El plazo para apelar tanto a los fallos de las colectividades, como del Comité Regional ante los Congresos Regionales, será de un mes, contando de la fecha de la notificación a los interesados.

Transcurrido este tiempo sin que ninguna de las partes haya apelado, los acuerdos serán ejecutivos.

Artículo 11 Todas las afiliadas que constituyan esta Federación, procurarán que se cumpla fielmente la Organización General de Juventudes, del Partido y de esta Federación.

Se recomienda trabajen en favor de las sociedades de resistencia que sigan la táctica de la Unión General de Trabajadores; procurando crearlas allí donde no existan.

Igualmente se recomienda adquieran «El Socialista» diario, a la vez que «Renovación» órgano de la Federación Nacional.

(Continuara)

Notas de la Región Brevillente

A LOS HILADORES

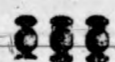
Compañeros, cuatro meses llevamos de tenaz lucha contra los soberbios fabricantes de tejidos, nuestra esmerada conducta no hace falta relatarla en estos momentos, teniendo en cuenta el adagio que dice: obras son amores y no buenas razones. Cuantas veces ha puesto la primera autoridad cartas en el asunto han sido inútiles sus trabajos tropezando siempre con la intransigencia patronal, nosotros que no somos amantes del alboroto ni se obliga en nuestro pecho odio ninguno contra los que inconscientemente desbarataron de nuestras filas, tenemos que hablar claro con la sensatez que nos caracteriza.

Como veis, amigos míos, los señores patronos han tendido la red, la cual ha servido de orgullo para nuestra sociedad puesto que con ella se han enredado los holgazanes, los imbéciles y los idiotas, el asqueroso papel que

desempeñan estos pobres cordés nos tienen completamente sin cuidado. Sabemos que su enmarranada obra no puede durar porque jamás han apreciado el trabajo y pronto vereis como lo abandonarán y desfilarán a implorar una limosna porque otra cosa no saben hacer.

Así es, pues, que nuestra lucha debe de continuar con la misma energía que hasta la fecha. Los señores fabricantes tienen el empeño de triturar nuestra organización, diariamente les están diciendo que ellos están conformes pagando la manufactura al precio que se venía pagando pero sin condición ninguna.

A los señores patronos les molesta nuestro contrato, ellos que desde la niñez han aprendido la infame doctrina de sus padres se mantienen en el mismo orgullo creyendo que nosotros los sin patria, los que todo lo producimos somos inferiores a ellos. Por este precisamente odian la sociedad, ellos quieren insultar a un obrero y que no ales la cerviz ante sus fieras miradas, ellos quieren explotar a mansalva y si nos quejamos arrojarnos a la calle a puntapiés y como nobles mastines acudamos a arrojarnos a sus pies pidiéndoles perdón, ellos no quieren que nos defendamos ante sus insultos canallescos, pues compañeros, si ante los fieros instintos de estos degenerados nos dejáramos arrastar, mereceríamos el desprecio de la clase obrera en general, sigamos fuertes en la lucha, antes que venzan hay que emigrar a otras tierras que sin duda veremos saciadas un poco más nuestros anhelos de mejoramiento y salgamos de este misero pueblo fuente de muchas miserias y urna de holgazanes e inquisidores.



Señor Villalba: Tenga la bondad el señor Alcalde de darse un paseito por el Barrio la Salud y verá el inmenso barranco que hay en medio la calle producido por las torrentes lluvias.

El día 19 de los corrientes el obrero José Mora tuvo la desgracia de caer en el citado barranco, el tal obrero es de avanzada edad, se halla en la cama y privado para mucho tiempo de ganarse el sustento para la casa, así señor Alcalde es una vergüenza que usted como autoridad debe corregir antes que ocurran otras desgracias que podrían traer funestas consecuencias para la familia de un obrero.

MALIGNO.

La Unión

Servicio médico
para los meses Noviembre Diciembre
y Enero

Santa María y Llano: Don
Andrés Brú Gómez.

Centro y Arrabal: D. Juan
Micó Serrano.

Segunda subasta

El día 9 de Diciembre de 1916, a las nueve horas de su mañana, y en la Notaría de D. Juan Ferrer, calle Cánovas del Castillo (antes Ancha), núm. 13, tendrá lugar la segunda subasta para la venta de la finca siguiente:

Una Hacienda con casa y la cabida de 142 tahullas, 3 octavas, 30 brazas, tierra con olivos, palmeras y otros árboles, en este término, partido de Maitino, lindante al N. con camino antiguo de Alicante, tierras de José Jaén y Antonio Agulló; al S. con camino rural de Maitino y tierras que fueron de Francisca Candela, Pedro Maciá y Cayetano Agulló; al E. con tierras de Francisco Miñana, de José Jaén y carril de entrada a la casa en medio y al O. con las de herederos de José Campillo, Pedro Maciá, Agustín Moillá y otros.

El tipo de subasta es de 18.500 pesetas, y esta se verificará por el sistema de pujas a la llana.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha notaría.

Esta subasta se anuncia a instancia de los firmantes, en representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche.

Elche 29 de Noviembre de 1916
El Director Gerente, Leopoldo
González.—El Cajero, José Antón

NOTICIAS

Acto civil

DEFUNCION.—En el Cementerio civil ha recibido sepultura el cadáver de la niña de catorce meses de edad Antonia Diez González, hija de nuestro estimado correligionario Salvador Diez Quiles.

A este y a su apreciable familia les acompañamos en su justo dolor.

A las lorquineras

Se desean oficiales lorquineras.

Darán razón: Casa de Pedro Noñasco, Ereta alta, número 15.

¡Gran ocasión!

Se venden a precios reducidos, dos máquinas (de segunda mano) de coser marca SINGER y una de brazo para componer toda clase de calzado. Dirigirse a

José Antón Santoro
Calle Retor, núm. 1.

La Catalana

Gran tintorería, quita-manchas y limpieza de toda clase de prendas, mentada con los últimos adelantos, de

JUAN CEVA

Especialidad en limpieza en seco de toda prenda quedando como nuevo; limpiándose los trajes en nueve horas.

Se tintan toda clase de colores empleando los mejores tintes antiguos.

Se tintan lutos al día, empleando el negro carbón.

Las ropas negras se tintan en diferentes colores.

Esta casa responde de todos los trabajos.

Economía y esmero.
Despacho: Mayer Ciudad y Uberna, 16.—ELCHE

Nueva huelga DE VIENTRES

Procedimientos prácticos y seguros para no tener más hijos que los deseados.

PRECIO 25 CENTIMOS
25 ejemplares 2'50 pesetas
Se vende en la Barbería del 1.º de Mayo.

Para pedidos, dirigirse a
Antonio Sánchez
Marqués de Asprillas núm. 5
ELCHE

¡¡ATENCIÓN!!

A las Lorquineras
Se desean oficiales lorquineras. Perillas los mismos precios que rigen. Carrereta, cinco céntimos más por docena las de hombre y mujer, las de chico precios ordinarios.

No equivocarse: Calle Canónigo Torres núm. 9, casa de
JOSE SEGARRA

Tip. J. Agulló Sánchez.—ELCHE

ANUNCIOS

Servicio de Encargos
Crevillente, Elche, Alicante

Y VICE-VERSA

Salvador Tomás (a) Colchonero

COMBINACION CON LOS ORDINARIOS DE MARRID

BARCELONA Y VALENCIA

CREVILLENTE.—Mayor, 1

ALICANTE.—Plaza de Isabel II número, 10

ELCHE.—Juan Quirant Mateu San Juan, 4

¡¡GRAN OCASSION!!

Trabajadores, con gran economía podéis llevar Zapatos a vuestro gusto.

Un compañero vuestro os brinda esta ocasión.

¡¡A PROVEERLA!!

Calle Ubarna, 5, ELCHE.—Principal.

"Café Tupinamba"

Plaza de Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico no ha reparado en gasto alguno para presentar al público un buen café al insignificante precio de CINCO CENTIMOS.

Café con gotas 5 céntimos

Café con leche 6 céntimos

Aguas del Vichy
VALENCIANO

Bicarbonatadas Magnésicas

Sen tantas las aguas minerales más o menos medicinales las que se venden en España, que acaso estén agotados los adjetivos para calificar a cada una como la mejor.

Al descubrirse y explotarse el manantial de estas aguas no seremos nosotros quienes alabemos sus cualidades, sino el público al cual las ofrecemos.

Como aguas minerales medicinales serán los enfermos del Estómago, Intestino, Hígado, Orina, Estreñimiento y Diabetes, los que se encarguen de acreditarlas; hoy podemos afirmar con las certificaciones de los enfermos, que en 6 meses solo que son conocidas del público, pasan de 400 las curaciones.

Los efectos curativos son rápidos y los enfermos sometidos a su tratamiento encontrarán la curación de su dolencia en plazo breve.

Esto ha sido causa que el elemento médico las tengan en primer lugar en capitales que son ya las conocidas por su acción rápida y curativa.

Como aguas de mesa son tan agradables al paladar que las personas de gusto delicado las encuentran exquisitas y finas.

Se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes de toda España.

JOSE VIVES VIVES
REPRESENTANTE

de Casas editoriales: Obras de Medicina, Farmacia, Veterinaria, Legislación, Filosofía Sociología, Ciencias, Artes, Literatura, Pedagogía, Historia, Contabilidad, Diccionarios, etc., etc.

Venta al contado y a plazos

ELCHE

Publicaciones de actualidad

La guerra romántica y la guerra brutal

por M. Bermejo de la Rica

Tres pesetas

La dama de la Cruz Roja en la guerra

por Antonio Heredero

Tres pesetas

El fin del imperio alemán

por Angel Medina

1.50 pesetas

De venta: José Agulló, Canalejas, 5

TRABAJO

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas
y de las Sociedades Obreras.--ELCHE